

0000016

La Razón

PRIMER DIARIO DE INVESTIGACION DEL PAIS

Valor S/. 100

Guayaquil, jueves

12 de abril de 1990

Nº 7.239

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS LABORALES SERLAB S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía SERVICIOS LABORALES SERLAB S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de marzo de 1990, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1-000883 el 03 Abril 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.725 el 6 de abril de 1990.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina SERVICIOS LABORALES SERLAB S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la selección de todo tipo de personal para las diversas ramas de la industria y el comercio. Podrá actuar como mandante, mandataria, comisionista, representante, personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras. Se dedicará a la colocación de empleados en las empresas que le soliciten sea por tiempo temporal o indefinido, así mismo su personal podrá prestar sus servicios en las empresas que así lo requiera.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'500.000,00 en el plazo de dos años en numerario.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y el Primer Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 9 de abril de 1990

Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)